CERRILLOS
Municipio Ciudadano

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO Nº 202/ 001385 **/2021**

Cerrillos, 21 DIC 2021

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia N° 100/ 2682 /2021; el Memorandum N°600/1345/2021 de la Secretaria Comunal de Planificacion; el Acta de Evaluacion y el Acta de Apertura Electrónica de la propuesta; el Decreto Exento 202/1287/2021 y las facultades que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante el Decreto Exento 202/1287/2021, se decreta el llamado a propuesta pública denominada **"SERVICIO DE BACHEO COMUNA DE CERRILLOS, ETAPA 2", ID: 812-68-LE21".**

D E C R E T O:

1. Adjudicase la propuesta pública denominada **"SERVICIO DE BACHEO COMUNA DE CERRILLOS, ETAPA 2, ID 812-68-LE21**al oferente **ENRIQUE TRONCO INGENIERIA E.I.R.L., RUT 52.005.413-8,** representada legalmente por el Sr. Enrique Troncoso Vergara, RUT [redacted] con su oferta económica que asciende a un valor total de **$9.015.664**.- (Nueve millones quince mil seiscientos sesenta y cuatro pesos) con impuestos incluidos.

2. La Dirección Jurídica elaborará el Contrato correspondiente, según las bases de la propuesta, los antecedentes presentados en el Acta de Apertura y la Oferta Económica del oferente.

3. El gasto que irrogue la ejecución del presente Decreto deberá imputarse a la cuenta 215-22-08-999-017, del Presupuesto de Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

LORENA FACUSE ROJAS
Alcaldesa

LFR/CUCH/GZJ/gra
Distribución
Carpeta Virtual "Decretos Correlativos"
ITS
Página web